Redacción jurídica

Sesión 01 - Generalidades

José María Pacori Cari

Maestro en Derecho por la Universidad Nacional de San Agustín –
Miembro Pleno del Instituto Vasco de Derecho Procesal

¿Qué es la redacción?

"Poner por escrito algo sucedido, acordado o pensado con anterioridad"

redactum – redigere – compilar – poner en orden

Redacción jurídica

Poner por escrito un acto o hecho jurídico, buscando persuadir al destinatario

La redacción jurídica es parte de la práctica forense

Carta

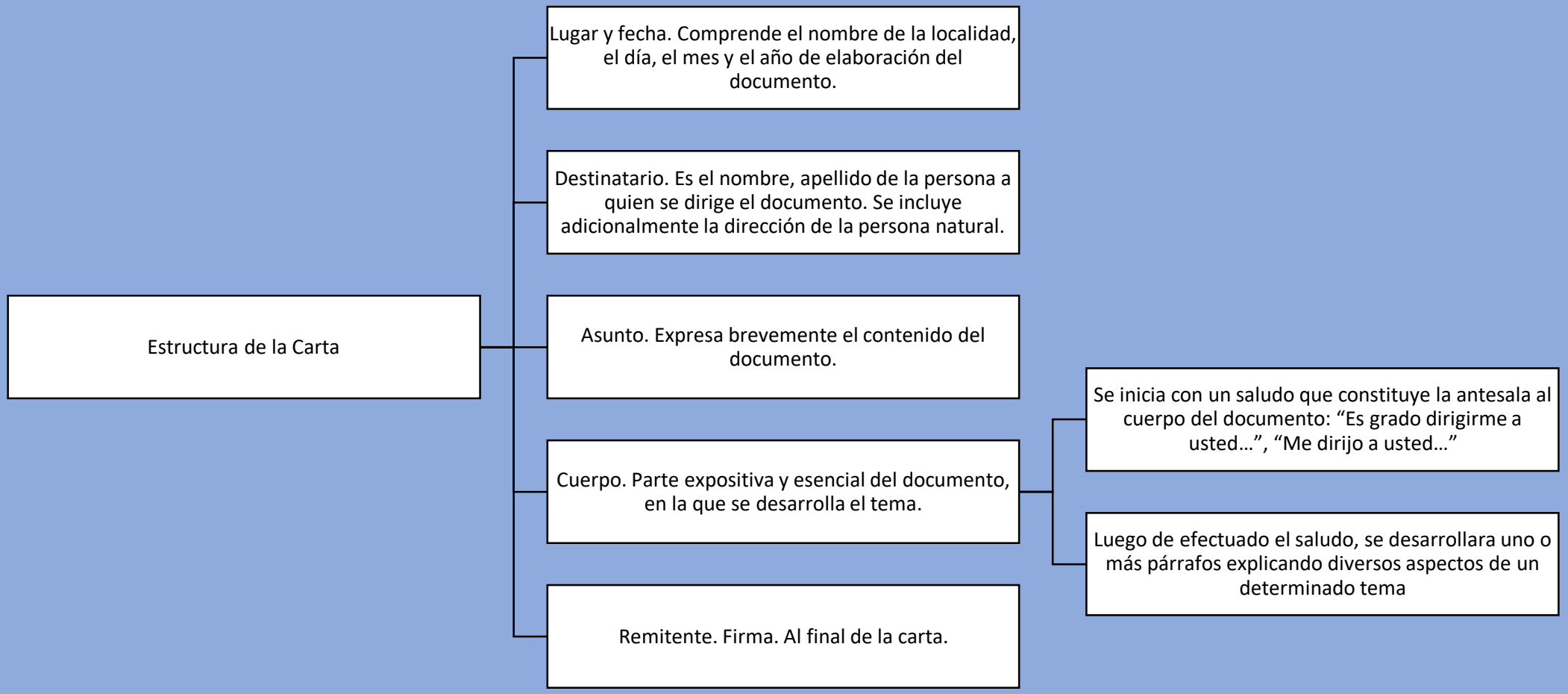
Carta

Carta

Documento emitido por el remitente (persona natural) al destinatario que será una persona natural.

Es un documento cordial

Estructura de la carta (i)



Formato Carta

- (Lugar y fecha)

- Señor (a)
- Nombres y Apellidos (Destinatario)
- Dirección
- Presente

- Asunto

- Es grato dirigirme a usted […].
- Es propicia la ocasión para expresarle los sentimiento de mi especial consideración.

- Atentamente,
- [firma]

Oficio

Oficio

Oficio

Documento emitido por una persona jurídica para comunicarse con otra persona jurídica.

Formato introducción de Oficio

- “Denominación del año”

- (Lugar y fecha)

- Oficio Nro. (…)-2024-(…)
- Señor (a)
- Nombres y apellidos (Destinatario)
- Cargo (Destinatario)
- Institución (Destinatario)
- Dirección […]
- Presente

- Asunto: […]
- Referencia: […]

Formato contenido de oficio

- Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual […].
- Al respecto, hago de su conocimiento que […]
- Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

- Atentamente,
- [firma y post firma]

- Muchas gracias
- Docente José María Pacori Cari
- corporacionhiramsl@gmail.com
- WhatsApp 959666272